

FONDO SOCIAL DE VIVIENDA CONVOCATORIA 2013



Los presentes listados reflejan el puntaje final obtenido por cada solicitante, agotada la etapa de reclamaciones.

El listado se encuentra clasificado en primera instancia entre PRIMEROS CRÉDITOS y NUEVOS CRÉDITOS (Funcionarios con crédito anterior).

A su vez, cada categoría se clasifica por nivel del funcionario (Asesor, Directivo, Profesional, Técnico y asistencial). Cada uno de estos grupos se encuentra ordenado de mayor a menor por puntaje.

Una vez la Junta Directiva asigne los recursos disponibles entre las diferentes categorías y grupos, estos serán distribuidos en el mismo orden hasta que se agoten. El F.S.V. notificará individualmente a cada uno de los funcionarios beneficiarios de crédito. Los restantes integrantes del listado, en el mismo orden, serán la primera opción en caso de renunciaciones o nuevos montos disponibles.

El presente listado estará vigente hasta una nueva convocatoria.